



## **El PRC ultima la convocatoria de la Asamblea de Dirigentes para el 25 de mayo con el lema ‘Tiempos nuevos’ y ponencias de la Ejecutiva sobre municipalismo y la reforma del Estatuto de Autonomía**

***El Comité Ejecutivo avanza en los preparativos del encuentro que reunirá a todos los cargos públicos y orgánicos en el Paraninfo de la UIMP***

*Santander, 20 de abril de 2024*

La Asamblea de Dirigentes del PRC, formada por todos los cargos públicos y orgánicos del partido, se celebrará el 25 de mayo en Santander bajo el lema ‘Tiempos nuevos’ y abordará dos propuestas de resolución promovidas por el Comité Ejecutivo, una sobre municipalismo a iniciativa de los alcaldes y la otra sobre la reforma del Estatuto de Autonomía, coordinada por el portavoz del Grupo Parlamentario, Pedro Hernando.

El Comité Ejecutivo se reunió en la tarde de ayer para avanzar en los preparativos del encuentro, que será convocado oficialmente por el secretario general, Miguel Ángel Revilla, la próxima semana, y designó al alcalde de Rasines, Sergio Castro, como presidente de la Mesa que se encargará de dirigir el debate, con la asesora jurídica, Marta Sainz, como secretaria, y un vocal a designar por el Comité Local de Santander, como anfitrión del encuentro.

Además de las propuestas de la dirección, la Asamblea también abordará resoluciones a iniciativa de los diferentes comités comarcales, varios de los cuales han anunciado ya su intención de promover debates en torno a temas como la creación del Área Metropolitana de la Bahía de Santander, las conexiones y la vertebración del territorio en la comarca del Nansa, la defensa del derecho de la población de Liébana a una sanidad digna y de calidad, el turismo y los servicios en la zona pasiega, o el posicionamiento del proyecto regionalista como primera opción política para los jóvenes.

Una vez formalizada la convocatoria, las agrupaciones locales tendrán de plazo hasta el 14 de mayo para plantear sus propuestas y será la Comisión Permanente, que se reunirá el 15 de mayo, la encargada de admitirlas a trámite y ordenar el debate.

La Asamblea de Dirigentes es el órgano de asesoramiento y consulta del Comité Ejecutivo y del secretario general en todas las cuestiones que afectan a las grandes líneas de la política regional en el tiempo que media entre dos congresos regionales. Está formada por el propio secretario general y todos los integrantes de la Ejecutiva, además de los cargos electos y orgánicos.